



## La Aniversidad Autónoma de San Luis Potosí,



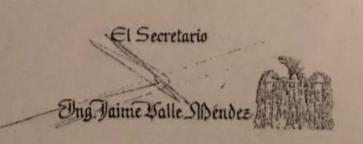


n uso de las facultades que le otorgala Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

## Abogado' al señor Thernández Barrón

en virtud de haber terminado los estudios prepara torios y profesionales, así como las prácticas corres pondientes conforme al IP lan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Aniversidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veintiuno de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.

Por acuerdo del B. Consejo Directivo Alniversitario de fecha cinco de octubre de mil no vecientos ochenta y nueve, se expide el presente Atulo en la ciudad de San Luis Potosí, S. L.P. a los once días del mes de enero de mil novecientos noventa.



Lic. Alfonso Lastras Banus